

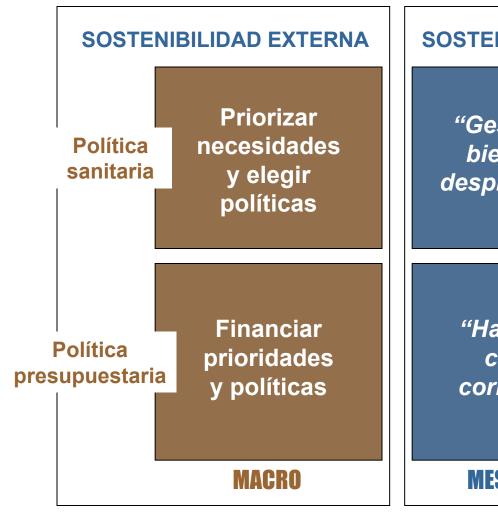
¿Inevitabilidad de la(s) reforma(s)?



Entre la "negación irreflexiva" y la "afirmación interesada"

Foto: Mónica Torres

Sostenibilidad externa e interna



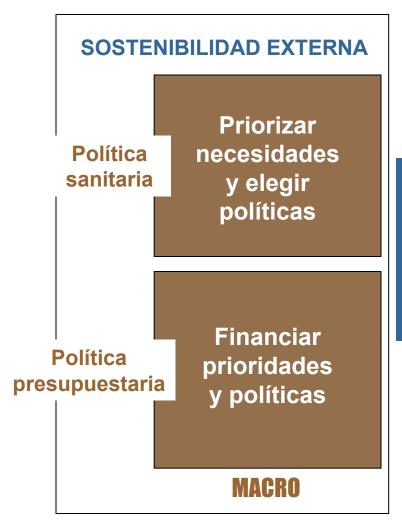


Sostenibilidad externa e interna

La SOSTENIBILIDAD INTERNA depende del sector sanitario; tiene dos componentes "hacer correctamente las cosas" y "hacer las cosas correctas"



Sostenibilidad externa e interna



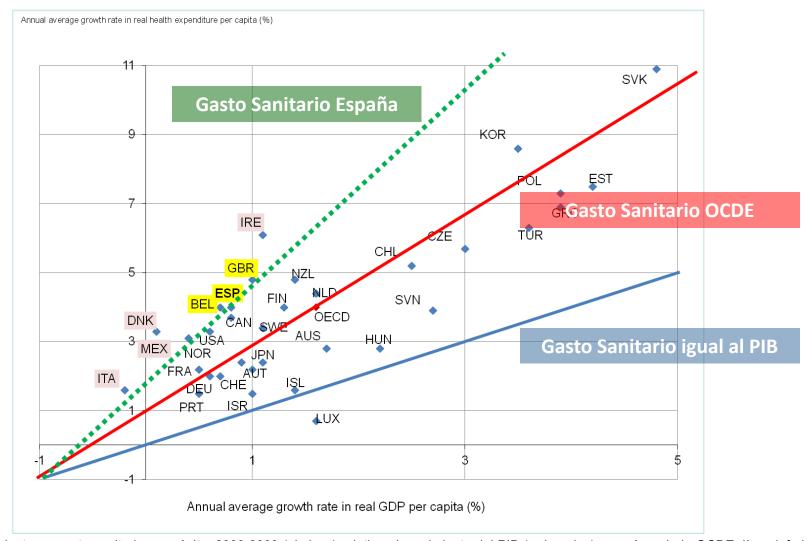
La SOSTENIBILIDAD EXTERNA se determina por la Sociedad mediante los procesos políticos, y establece QUÉ SANIDAD DESEA TENER, y CUÁNTO ESTÁ DISPUESTA A PAGAR para ello.

Sostenibilidad

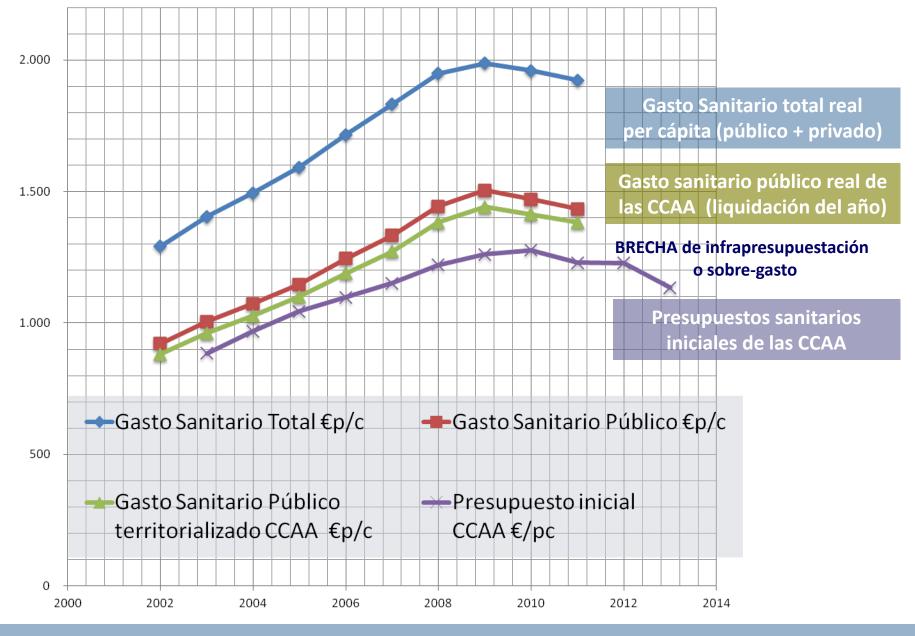
La sostenibilidad del sistema sanitario tiene un elemento básico en la financiación, mejor dicho, en la suficiencia y el equilibrio financiero del sistema. Sin embargo, ello con ser importante no es lo único necesario. Difícilmente el SNS será sostenible si no responde a las expectativas de ciudadanos, usuarios y profesionales, si no es racional en su estructura o si carece de un gobierno adecuado.

Tal vez lo (más) importante para garantizar la sostenibilidad es detectar si el esfuerzo financiero que se va a demandar a los ciudadanos, mediante impuestos, gasto privado o cualquier otra fuente, va a redundar en un mejor servicio para todos y no sólo para aquellos que puedan financiárselo.

En España la pendiente de crecimiento del Gasto Sanitario per cápita fue mucho mayor que la del PIB entre 2000 y 2009, y estuvo entre los 5 países europeos de mayor crecimiento de la sanidad en relación al PIB

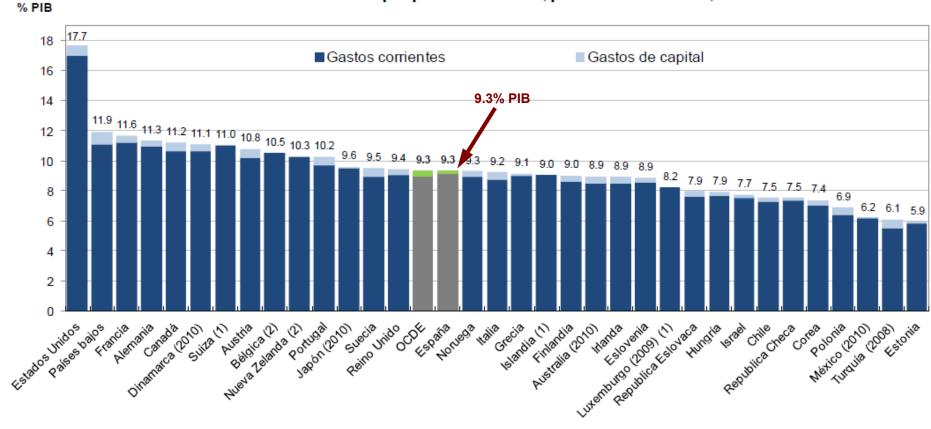


Tasa anual de crecimiento en gasto sanitario per cápita, 2000-2009 (abcisas) relativo al crecimiento del PIB (ordenadas) en países de la OCDE: línea inferior (azul) crecimiento igual que el PIB; línea media (roja), pendiente crecimiento OCDE; línea verde, pendiente de crecimiento de España. Tomado y modificado de Health at a Glance 2011 - OECD INDICATORS: http://www.oecd.org/dataoecd/6/28/49105858.pdf: pág. 151



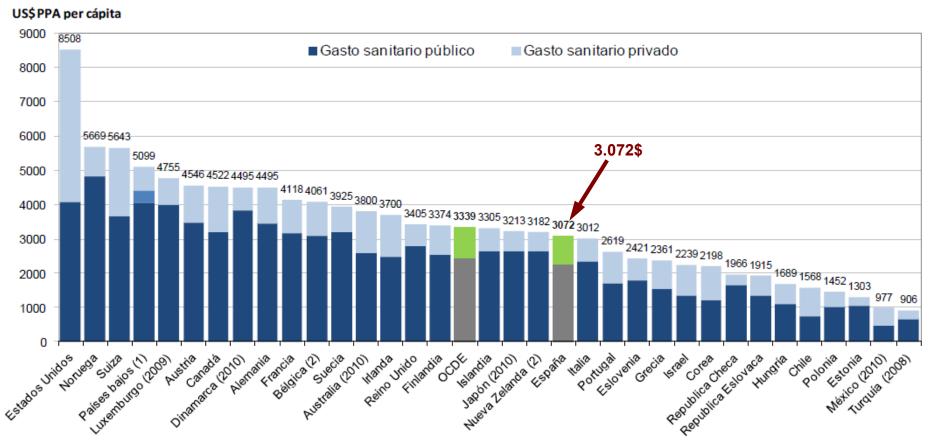
Un patrón habitual de Insuficiencia presupuestaria...

Gasto sanitario como proporción del PIB, países de la OCDE, 2011



Fuente: OECD Health Data 2013

Gasto sanitario per cápita, público y privado, países de la OCDE, 2011



Fuente: OECD Health Data 2013

Datos en Dólares EE.UU., ajustados por paridad de poder de compra (PPC), lo cual permite comparar los gastos entre los países con una base en común. PPA es la tasa de cambio que iguala el coste de una canasta dada de bienes y servicios entre diferentes países.

Gasto en sanidad de los países de la UE (EU-27) y de la Zona Euro (EA-17). 2011

Table 4: Total general government expenditure on health by country, 2011

	% GDP	millions of euro	euro per inhabitant			% GDP	millions of euro	euro per inhabitant
EU-27	7.3	926 728	1 843		LU	4.8	2 031	3 910
EA-17	7.4	695 844	2 094		HU	5.1	5 132	515
BE	7.9	29 148	2 655		MT	5.6	366	875
BG	4.6	1 772	241		NL	8.5	50 966	3 053
CZ	7.8	12 145	1 157		AT	7.8	23 322	2 770
DK	8.4	20 088	3 607		PL	4.7	17 529	455
DE	7.0	182 510	2 232		PT	6.8	11 680	1 097
EE	5.1	813	606		RO	3.4	4 444	208
IE	7.5	11 945	2 660		SI	6.9	2 481	1 209
EL	6.0	12 472	1 105	1	sĸ	5.9	4 093	752
ES	6.3	67 500	1 463		FI	7.8	14 829	2 753
FR	8.3	164 882	2 530		SE	7.0	27 271	2 886
IT	7.4	116 195	1 913		UK	8.0	140 057	2 233
CY	3.4	609	716		IS	7.6	769	2 412
LV	4.1	831	404		NO	7.3	25 620	5 173
LT	5.2	1 616	533		СН	2.1	9 802	1 246

Fuente:Eurostat

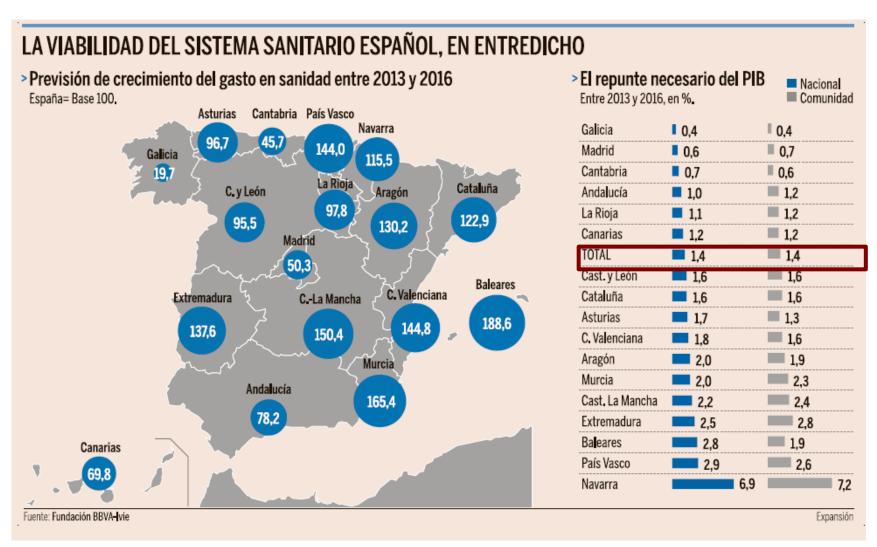
España invierte en sanidad 600 euros menos por persona que la media de la Eurozona. Solo Eslovenia, Grecia, Portugal, Malta, Eslovaquia y Chipre gastan menos que nuestro país en el sistema sanitario



El sistema sanitario, en riesgo si se cumple la previsión del FMI, según un informe del BBVA

La economía debería crecer un mínimo del 1,4% al año entre 2013 y 2016 para asegurar la sostenibilidad de la sanidad pública

El sistema sanitario público en España y sus comunidades autónomas: sostenibilidad y reformas. Fund. BBVA, 2013



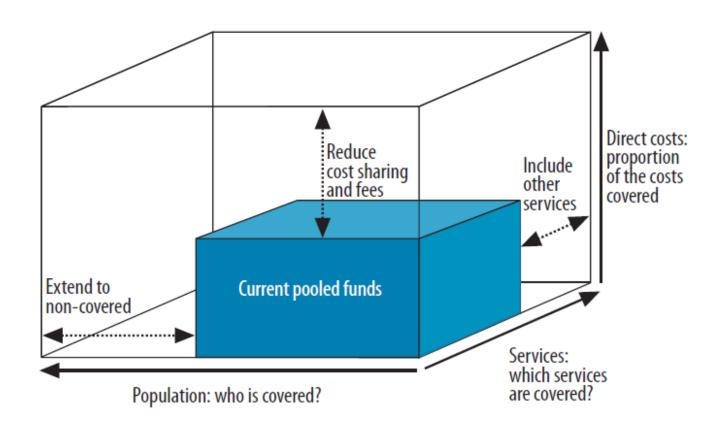
El sistema sanitario público en España y sus comunidades autónomas: sostenibilidad y reformas. Fund. BBVA, 2013

Sostenibilidad

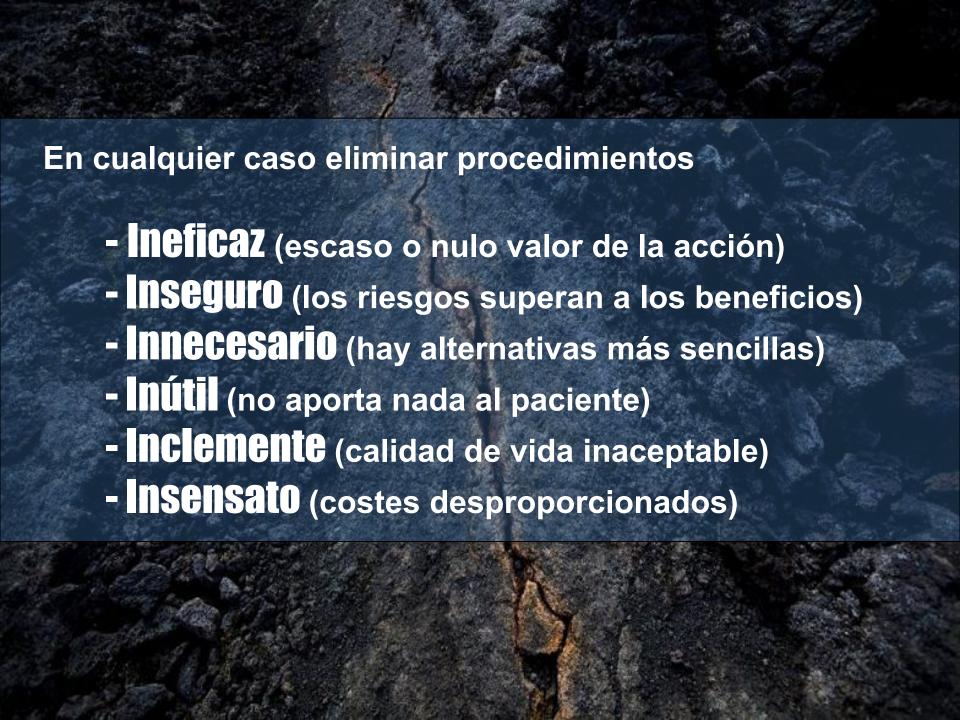
La "crisis de financiación" del SNS probablemente sea más la manifestación de problemas más profundos que afectan a la racionalidad, la solidaridad y la gobernabilidad, que la necesidad de recursos económicos que sin lugar a dudas el sistema tiene...

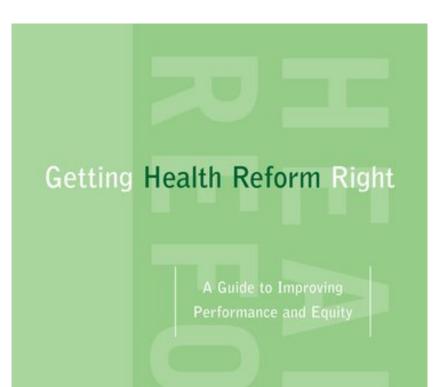
Hay margen de mejora en su eficiencia: mejorando su arquitectura y adecuándolo estructuralmente para dar respuesta a lo que de él se demanda, incrementando su productividad, reduciendo el derroche en la utilización de determinados recursos cuyo coste es muy superior al valor añadido que aportan, o mejorando el coste/efectividad de los cuidados.

Las dimensiones de la cobertura sanitaria



Fuente: Busse R, Schlette S. 2007.

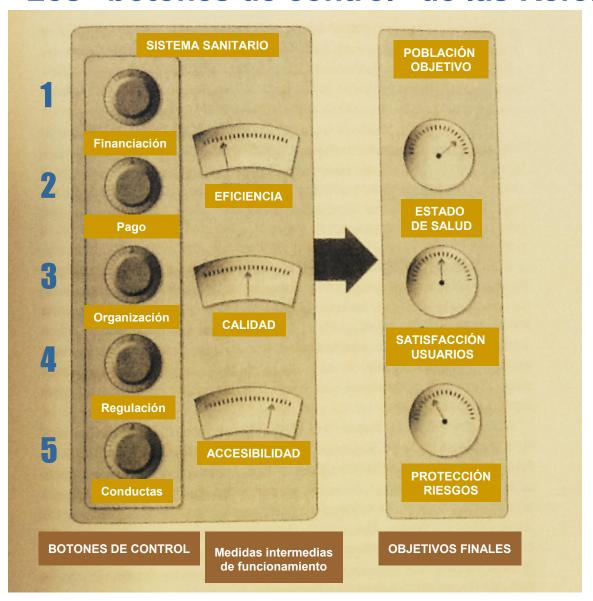




Getting Health Reform Right: A Guide to Improving Performance and Equity

Marc Roberts, William Hsiao, Peter Berman, Michael Reich Oxford University Press. New York, 2008

MARC J. ROBERTS • WILLIAM HSIAO PETER BERMAN • MICHAEL R. REICH





1. Financiación (Financing): Se refiere a todos los mecanismos para recaudar el dinero que paga las actividades en el sector sanitario. Estos mecanismos incluyen impuestos, primas de seguros y pagos directos por los pacientes. El diseño de las instituciones que recaudan el dinero (por ejemplo, fondos o compañías de seguros) forma también parte de este botón de control, igual que la asignación de recursos a diferentes prioridades.





2. Sistemas de pago (Payment): Se refiere a los métodos utilizados para transferir dinero a los proveedores de asistencia sanitaria (médicos, hospitales y trabajadores sanitarios), bien como honorarios, por capitación o presupuesto global. Estos métodos a su vez crean incentivos, que pueden influir en cómo se comportan los proveedores. El dinero pagado directamente por los pacientes también se incluye en este botón de control.

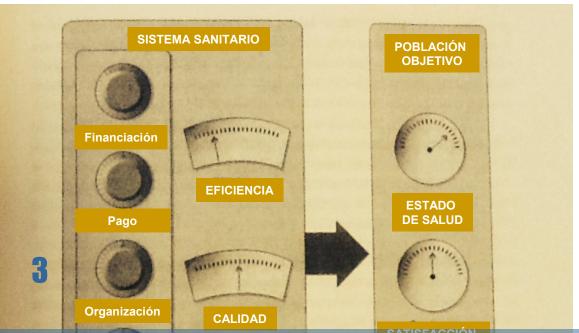
Conductas

RIESGOS

BOTONES DE CONTROL

Medidas intermedias de funcionamiento

OBJETIVOS FINALES



3. Organización (Organisation): Se refiere a los mecanismos que afectan al mix de proveedores en los mercados sanitarios, su papel, estructura y funciones, y cómo operan internamente. Incluyen medidas que afectan la competencia, la descentralización y el control directo de los proveedores que prestan los servicios públicos. Incluyen quién hace qué y quién compite con quién, así como los aspectos gerenciales de cómo funcionan los proveedores internos.



4. Regulación (Regulation): Se refiere al uso de medios coercitivos por el Estado para alterar el comportamiento de los actores del sistema de salud, incluyendo proveedores, compañías de seguros y pacientes. Por supuesto que sólos porque exista una norma o un reglamento no significa que se ejecute y se cumpla. Se considera que el gobierno debe tenerlo en cuenta para asegurarse de que la reglamentación funciona según lo previsto.





5. Comportamiento (Behavior): Se refiere a los esfuerzos para influir en el comportamiento de los individuos en relación con la salud y la atención sanitaria, incluyendo tanto a los pacientes como a los proveedores. Desde campañas contra el uso del tabaco, hasta cambios en el comportamiento sexual para prevención del VIH, técnicas para influir en el comportamiento de los profesionales sanitarios, o intentar persuadir a los ciudadanos de la aceptación de determinadas restricciones o recortes.





"El futuro del SNS: la visión de los ciudadanos" Informe Delphi. Fundación SIS (2008) http://www.fundsis.org/

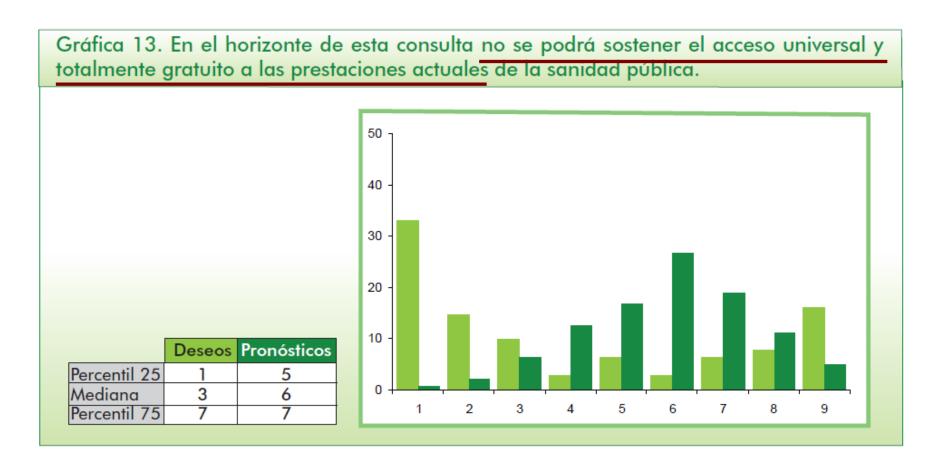
El Futuro del SNS: la visión de los ciudadanos

Análisis Prospectivo Delphi

www.fundis.org

"Se visualiza una preocupación por la sostenibilidad financiera del sistema sanitario y se manifiesta una escasa confianza en que se mantenga la gratuidad universal con el nivel existente de prestaciones. En congruencia con esta visión se predecía una expansión del mercado privado de aseguramiento y servicios sanitarios."

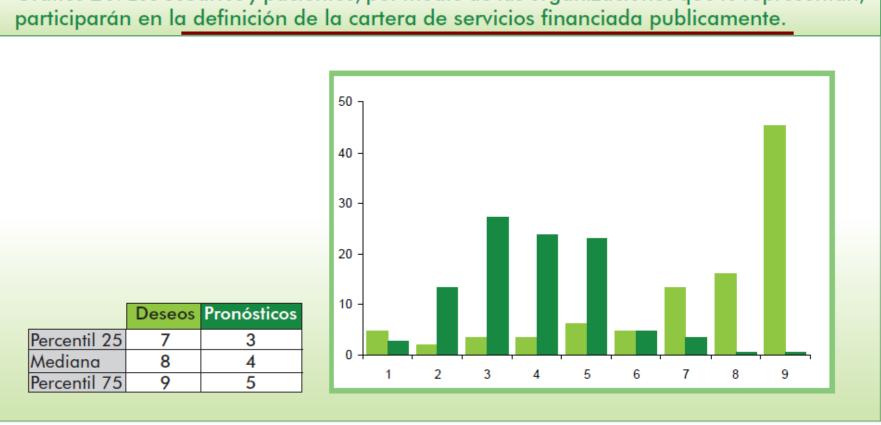
El futuro de la **SOSTENIDILIDAD** del sistema público de salud



Fuente: "El futuro del SNS: la visión de los ciudadanos". Informe Delphi. Fundación SIS (2008) http://www.fundsis.org/

Participación en definición de Cartera de Servicios

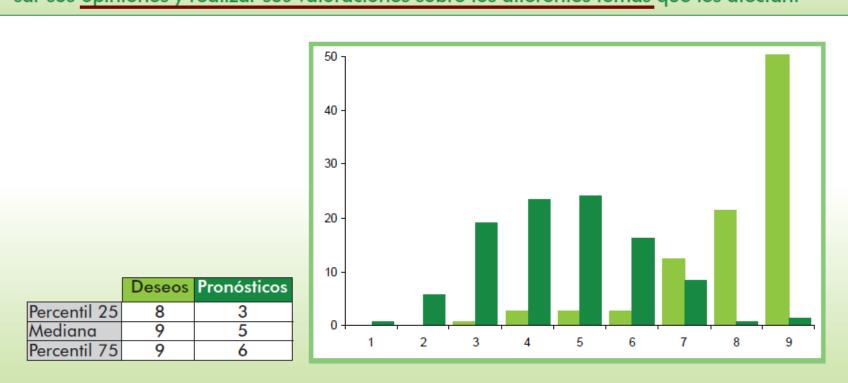
Gráfico 20. Los usuarios y pacientes, por medio de las organizaciones que lo representan,



Fuente: "El futuro del SNS: la visión de los ciudadanos". Informe Delphi. Fundación SIS (2008) http://www.fundsis.org/

Participación en **CONSUITA y expresión** formal

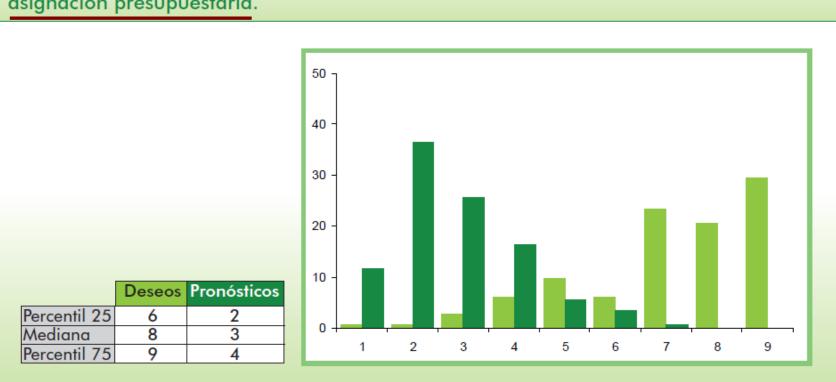
Gráfico 5. Los Parlamentos Español y Autonómicos tendrán una comisión específica de sanidad en la que los representantes de las asociaciones de usuarios y pacientes podrán expresar sus <u>opiniones y realizar sus valoraciones sobre los diferentes temas</u> que les afectan.



Fuente: "El futuro del SNS: la visión de los ciudadanos". Informe Delphi. Fundación SIS (2008) http://www.fundsis.org/

Participación en Órganos ejecutivos

Gráfico 7. Los pacientes y usuarios participarán en los <u>órganos ejecutivos</u> de las organizaciones asistenciales, con capacidad de influir en las decisiones de inversión y asignación presupuestaria.



Fuente: "El futuro del SNS: la visión de los ciudadanos". Informe Delphi. Fundación SIS (2008) http://www.fundsis.org/



XVI Congreso Nacional SEAUS

12 al 15 de Abril de 2011

DECLARACIÓN DE ZARAGOZA ATENCIÓN AL USUARIO



Declaración de Zaragoza

(abril de 2011)



- 1. INFORMACIÓN Y ACCESIBILIDAD
- 2. INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES
- 3. COMUNICACIÓN
- 4. IMPLICACION DEL USUARIO EN LA ATENCIÓN SANITARIA DE CALIDAD Y SEGURA
- 5. PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA
- 6. GARANTIA DE LOS DERECHOS. DIGNIDAD EN LOS PROCESOS AL FINAL DE LA VIDA
- 7. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
- 8. DETERMINANTES SOCIALES Y SALUD. "SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS"
- 9. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA PARA LA SOSTENIBILIDAD
- 10. POTENCIAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO



9. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA PARA LA SOSTENIBILIDAD

El sistema sanitario es un gran patrimonio de la ciudadanía.

Usuarios y profesionales son responsables de su sostenibilidad y de la adecuada utilización de los recursos sanitarios. Es necesario fomentar la corresponsabilidad informada de los ciudadanos y profesionales, y establecer los mecanismos para mejorar la transparencia y avanzar en la cultura de la evaluación.

Los usuarios son titulares de deberes que han de cumplir como copropietarios del sistema sanitario.





BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 98 Martes 24 de abril de 2012 Sec. I. Pág. 31278

Abandonando los consensos... BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 116 Martes 15 de mayo de 2012 Sec. I. Pág. 35407



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 126 Sábado 26 de mayo de 2012 Sec. I. Pág. 37933



Núr

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO





BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 197 Viernes 17 de agosto de 2012 Sec. I. Pág. 59181

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

10952 Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289

Sábado 1 de diciembre de 2012

Sec. I. Pág. 83175

Abandonando los consensos...



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 177

Jueves 25 de julio de 2013

Sec. I. Pág. 54488



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 179

Sábado 27 de julio de 2013

Sec. I. Pág. 55058



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 225

Jueves 19 de septiembre de 2013

Sec. I. Pág. 73113

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

9709

Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario.

Programa de Estabilidad 2012 -2015

Objetivo 2015: Gasto en Sanidad 5,1% PIB (del 6,5% al 5,1% del PIB)

Cuadro 3.3.5 Cambio en la estructura del gasto por funciones							
	Peso gasto 2010 PIB	Peso gasto 2015 PIB	Variación %				
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (S.13)							
01 Servicios públicos generales	5,2	5,4	3,9				
02 Defensa	1,1	0,8	-30,4				
03 Orden público y seguridad	2,1	1,5	-28,9				
04 Asuntos económicos	5,2	2,4	-53,0				
05 Protección del medio ambiente	0,9	0,5	-43,9				
06 Vivienda y servicios comunitarios	1,2	0,5	-61,0				
07 Salud	6,5	5,1	-21,5				
08 Actividades recreativas, cultura y religión	1,6	0,8	-48,3				
09 Educación	4,9	3,9	-21,3				
10 Protección social	16,9	16,1	-5,0				
Gasto total	45,6	37,0	-19,0				
Fuentes: INE y Ministerios de Economía y Competitividad y Hacienda y AAPP							

http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/8A9ED6BD-9183-41EA-A8AC-E4DA56487D8E/202009/ActualizacinProgramaEstabilidad2.pdf

ELOÍSA DEL PINO y M.ª JOSEFA RUBIO LARA (editoras)

LOS ESTADOS DE BIENESTAR EN LA ENCRUCIJADA POLÍTICAS SOCIALES EN PERSPECTIVA COMPARADA

"...las crisis económicas minan la legitimidad de los sistemas de bienestar y rompen el consenso interclases."

"...si como consecuencia de la crisis se producen recortes que empeoran la calidad y eficacia de los servicios públicos y esta situación de deterioro se mantiene en el tiempo, es posible que la confianza en el sistema se debilite."

La "profecía autocumplida": Digo que algo no funciona y me aseguro de que no lo haga.

(Algunas) estrategias que utilizan los Gobiernos para evitar ser culpados (y penalizados) por decisiones impopulares de cualquier tipo

Jnl Publ. Pol., 6, 4, 371-398

The Politics of Blame Avoidance*

R. KENT WEAVER Governmental Studies, The Brookings Institution

http://historicalunderbelly.files.wordpress.com/2012/12/the-politics-of-blame-avoidance.pdf

- "Deja para mañana lo que puedas hacer hoy."
- "No hay mal que por bien no venga."
- "Escurrir el bulto."
- "El chivo expiatorio."
- "Subirse –o bajarse– del carro a tiempo."
- "Yo no quiero, pero los datos no dejan margen."

REFORMA SANITARIA:

Una reforma de futuro

EL GRAN ENDEUDAMIENTO DE LA SANIDAD PÚBLICA (16.000 MILLONES DE EUROS) Y LA ACTUAL SITUACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA QUE ATRAVIESA ESPAÑA HA PUESTO AL DESCUBIERTO LAS DEBILIDADES DE NUESTRO SISTEMA NACIONAL DE SALUD. NO ACTUAR HUBIERA SIDO IRRESPONSABLE.

POR ELLO, DE FORMA RESPONSABLE, EL GOBIERNO HA PUESTO EN MARCHA UNA REFORMA QUE TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA, PRESERVANDO SIEMPRE EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A LA PROTECCIÓN DE SU SALUD Y ASEGURANDO QUE LA ASISTENCIA SANITARIA ESPAÑOLA SEA UNIVERSAL, PÚBLICA, GRATUITA Y DE LA MÁXIMA CALIDAD.

LA REFORMA APROBADA POR EL
GOBIERNO ES FRUTO DE UN GRAN
ACUERDO ENTRE EL ESTADO Y LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS, QUE
GARANTIZA LA VIABILIDAD DEL
SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA
LOS CIUDADANOS DE HOY Y PARA LAS
GENERACIONES FUTURAS Y SE ENMARCA
DENTRO DEL PACTO POR LA SANIDAD
Y LOS SERVICIOS SOCIALES QUE HA
PROPUESTO EL MINISTERIO DE SANIDAD,
SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.

EPUSITO LEGAL: M-19864-2012 NIPU:680-12



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

El lenguaje ya no es lo que era... o las palabras significan cosas muy diferentes según quien las pronuncie.

- Garantiza el derecho de los ciudadanos a la protección de la salud avanzando en el principio de universalidad.
- Asegura la igualdad de todos los ciudadanos y la equidad en el acceso a las prestaciones de la cartera de servicios común.
- 3. Vela por la calidad asistencial.
- Garantiza la gratuidad y la igualdad de derechos sanitarios en todas las Comunidades Autónomas.
- Promueve una mejor atención sanitaria de los pacientes con la continuidad asistencial (integración de la atención primaria y atención especializada).
- Incrementa la eficiencia en la gestión.
- Aumenta la cohesión y la cooperación de los servicios autonómicos que integran el Sistema Nacional de Salud en beneficio de los pacientes.
- Hace que el sistema sanitario público sea sostenible.
- Avanza en la regulación de los derechos de asistencia sanitaria en línea con las normas de la Unión Europea.
- Promueve el desarrollo profesional del personal sanitario.

Con este conjunto de medidas se fortalece el sistema sanitario público, se hace más solidario, y se promueve su calidad, al tiempo que se garantiza su sostenibilidad económica.

Por ello la reforma sanitaria garantiza la viabilidad del sistema para que siga siendo universal, público, gratuito y de calidad.





«Cuando yo uso una palabra -insistió Humpty Dumpty con un tono de voz, más bien desdeñoso- quiere decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.

-La cuestión -insistió Alicia- es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

-La cuestión -zanjó Humpty Dumpty- es saber quién manda..., eso es todo.»

(...) Los que se oponen a la política de austeridad en países con una economía deprimida adoptaron su postura porque creían que esa política agravaría la depresión; y tenían razón.

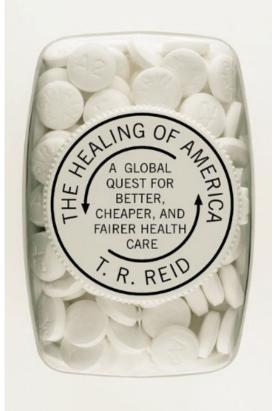
Los defensores de la austeridad, sin embargo, no decían la verdad sobre sus motivaciones. Son palabras fuertes, pero si se observan sus reacciones recientes, queda claro que todas sus afirmaciones acerca de la austeridad expansionista —los abismos del 90% y demás— solo eran excusas útiles a sus planes: desmantelar el Estado del bienestar.



Mike Clarke/AFP/Getty Images



Las leyes Universales de los Sistemas Sanitarios



(2009)

Tsung-Mei Cheng

Las leyes Universales de los Sistemas Sanitarios

- 1. En cualquier momento, en cualquier parte del mundo, (no importa lo bueno que sea el sistema sanitario de un país en particular), siempre habrá personas que se quejen del mismo.
- 2. No importa cuánto dinero se gaste en asistencia sanitaria: los médicos y los hospitales dirán que no es suficiente. El nivel de decibelios de las quejas está sólo débilmente relacionado con lo que un país gasta en salud.
- 3. En cualquier momento, en cualquier parte del mundo, siempre habrá alguien que pida una "gran reforma sanitaria" (de hecho, puede afirmarse que la última reforma del sistema sanitario fracasó).
- Addenda: Los Ministros de Salud de cualquier parte del mundo deben haber hecho algo malo en una vida anterior, o no estarían condenados a ser Ministros de Salud en ésta.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?



Imagen: Fernando Vicente

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La acción ciudadana, individual o colectiva, enriquece la acción pública, democratiza las decisiones, legitima la definición de prioridades y mejora la asignación de recursos.

La participación puede crear capital social, generar confianza y responsabilidad, reciprocidad; pero, sobre todo, puede modificar las relaciones con el gobierno, exigir el cumplimiento de los derechos ciudadanos, que la administración sea eficaz y exista rendición de cuentas.



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD

Un sistema moderno de salud, debe crear mecanismos y espacios para hacer del usuario de los servicios un sujeto activo ante los procedimientos de la institución sanitaria, y un actor en la toma de decisiones.

La democratización de la salud implica, entre otras cosas, estimular la participación de los ciudadanos en todos los niveles del sistema, desde asumir la responsabilidad por su propio estado de salud, hasta influir en la toma de decisiones.

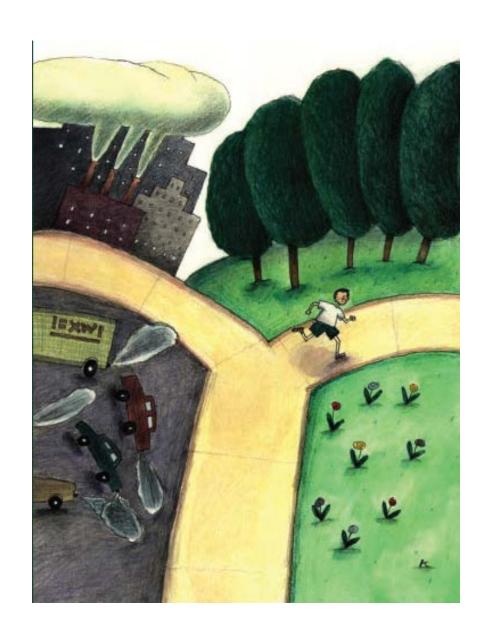
La legitimidad y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público se fundamenta también en la participación formal e institucional de los ciudadanos, sus verdaderos propietarios.

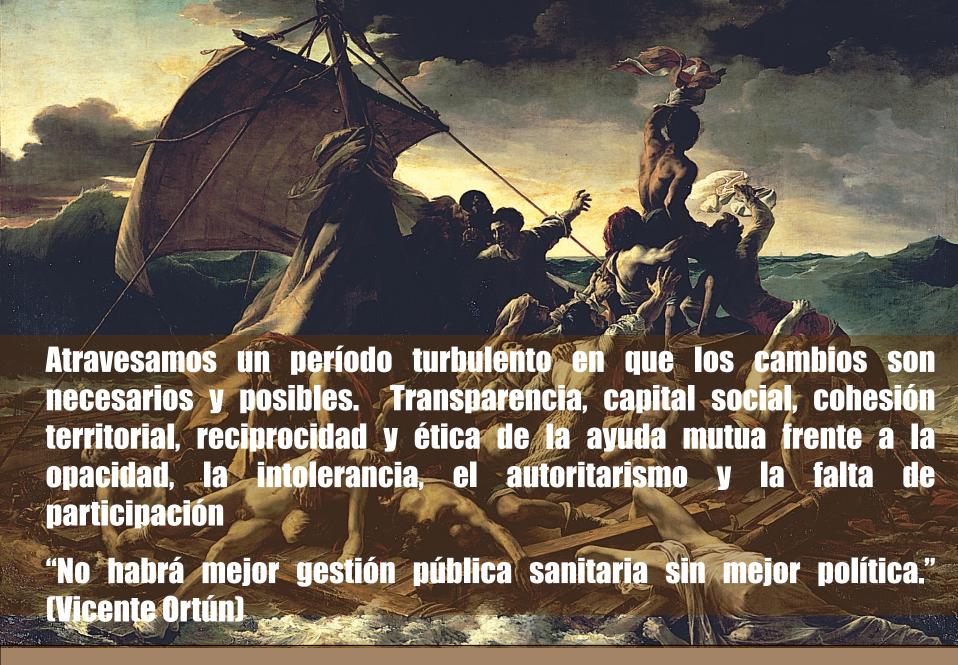
PARTICIPACIÓN

- Participación
- Implicación activa
- Corresponsabilidad
- Capacidad de decisión
- Descentralización
- Desconcentración
- Delegación y cesión de poder
- Capacitación
- Empoderamiento Empowerment

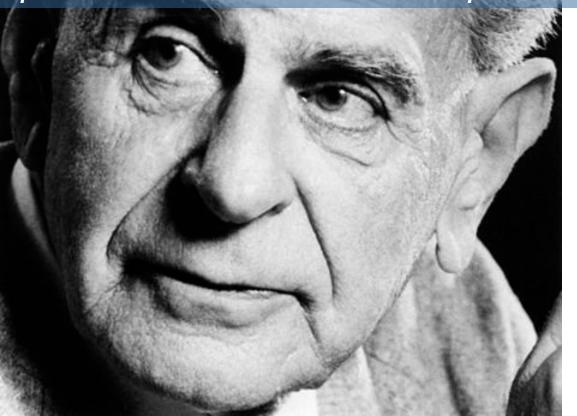
PARTICIPACIÓN

- Gobernabilidad
- Transparencia
- Confianza
- Cercanía
- Sensibilidad
- Honestidad
- Receptividad
- Responsabilidad
- Rendición de cuentas
- Legitimidad
- Sostenibilidad





"Uno de los aspectos más sorprendentes de la vida social es que nada sale exactamente como se había previsto. Las cosas siempre salen de manera algo diferente. En la vida social rara vez producimos exactamente el efecto que deseamos producir y, normalmente, conseguimos cosas que inicialmente no habíamos pretendido. Evidentemente, actuamos con determinados objetivos in mente, pero aparte de esos objetivos (que podemos realmente alcanzar o no), existen siempre determinadas consecuencias indeseadas de nuestras acciones y, por lo general, esas consecuencias no pueden ser eliminadas. Explicar por qué no pueden ser eliminadas es la tarea más importante de la teoría social".



Karl Popper "Conjeturas y refutaciones" (1974)



'La viabilidad de los Sistemas Sanitarios no depende solo de la suficiencia de recursos económicos sino de su capacidad efectiva (real) de contribuir a la protección y mejora de la salud, proporcionar seguridad y favorecer la cohesión social.

En última instancia es, sobre todo, una cuestión de valores...

Muchas gracias

rodrigo.rgf1@gmail.com rgutierrez@jccm.es @rogufe www.regimen-sanitatis.com



